



CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS

	PRESENTADO PARA REVISIÓN		FOLIO (S)
	SI	NO	FOLIO (S) DE - A
1.- DOCUMENTOS FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-			
1 CARÁTULA DE IDENTIFICACIÓN. (ELABORA FODES)			
2 FICHA GENERAL DEL PROYECTO. (ELABORA FODES)			
3 SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO, SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA. (FICHA SNIP) (ELABORA FODES)			FODES ELABORA
4 AUTORIZACIÓN DE CODIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTO (Dirigida por Dirección Ejecutiva)			
2.- DOCUMENTOS DE LA COMUNIDAD / ENTIDAD SOLICITANTE			
5 SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO (MUNICIPALIDAD - COCODE - ASOCIACIÓN - OTRO). Documento dirigido al Director Ejecutivo del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, solicitando financiamiento para el proyecto.			
6 COMPROMISOS DE LA COMUNIDAD O ENTIDAD SOLICITANTE. Certificación de acta de asamblea de la Comunidad o documento de la Entidad solicitante; donde: a) Priorizan el proyecto. b) Adquiere el compromiso de aportar al proyecto.			
7 LEGALIZACIÓN ENTIDAD SOLICITANTE. Constancia de legalización de la Entidad Solicitante, extendida por la Municipalidad u otra Institución. Debe indicar nombre de miembros directivos.			
3.- ORIGINAL Y COPIA DE DOCUMENTOS LEGALES Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS SNIP			
8 AVAL DEL ENTE RECTOR SECTORIAL. Y DICTAMÉN FAVORABLE (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social). Debe decir que da el AVAL o AVALA, la ejecución del proyecto (Nombre del proyecto y ubicación).			
9 DOCUMENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE. (CUANDO INCLUYE PLANTA DE TRATAMIENTO) Documento que indique que el inmueble donde se ejecutará el proyecto es propiedad o está en posesión del Estado de Guatemala, Municipalidad o Ministerio. ART. 30 BIS DECRETO 101-97 LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO Y SUS REFORMAS.			
10 DERECHOS DE PASO Y SERVIDUMBRE (BIENES PÚBLICOS). Si el proyecto se ejecuta en bien público de uso común (calle - camino - carretera), documento que indique este extremo y autorización o no objeción, para la ejecución del proyecto. Art. 55 Decreto 30-2012.			
11 LOCALIZACIÓN MACRO Y MICRO. Análisis del lugar donde se ejecutará el proyecto.			
12 POLIGONO DEL TERRENO Firma, sello y timbre del profesional.			
13 DICTAMÉN APROBACIÓN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD (Emite Jefe Sección Formulación de Proyectos -FODES-, especificando Número Identificación Tributaria -NIT-.			FODES ELABORA
14 PERFIL DEL PROYECTO. (DEBE INCLUIR ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD DEL PROYECTO) (UTILIZAR GUÍA DE SEGEPLAN - NORMAS SNIP)			
15 CUMPLIMIENTO DECRETO 135-96. La infraestructura debe adaptarse a personas con discapacidad, establecer en planos, especificaciones técnicas y presupuestos. (Cuando aplique)			
16 CUMPLIMIENTO NORMAS CONRED (Firmado por profesional que elabora estudio técnico)			
17 COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. Documento que indique compromiso de Operación y Mantenimiento del proyecto, por la entidad responsable (Debe ser entidad del Estado).			
18 PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. Presupuesto de operación y mantenimiento anual y proyectado al tiempo de vida útil del proyecto, firmado y sellado por el Ing. Sanitarista con el Vo. Bo. del alcalde. (Debe coincidir con datos del Perfil). (INCLUIR EL OPERADOR DE LA MISMA)			
19 MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (firmado y sellado por el Ing. Sanitarista con el Vo. Bo. del alcalde.) debe de incluir las especificaciones técnicas y el procedimiento del funcionamiento de cada unidad, programación cronologica de las acciones preventivas y correctivas especificando necesidades de insumos			
4.- ORIGINAL Y COPIA DE DOCUMENTOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS			
20 ANÁLISIS DE RIESGO. Documento de Riesgo de acuerdo a Guía de Inversión Pública Segura,(AGRIP SEGEPLA), firmado y sellado por responsable de la evaluación. (Incluye todos los documentos del formato)	SI	NO	FOLIO (S) DE - A
21 RESOLUCIÓN AMBIENTAL. Resolución del Estudio de Impacto Ambiental, APROBADA, Licencia Ambiental y Fianza, extendidos por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, de acuerdo al Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades. (DEBE INCLUIR NOMBRE, PROFESIÓN, No. COLEGIADO, No. NIT del responsable de la Evaluación en el MARN)			
22 ESTUDIO HIDROLÓGICO (Del área).			
23 ESTUDIO TÉCNICO. Presentar Nombre, Profesión, No. De Colegiado, No. NIT de quien o quienes elaboraron el DISEÑO DEL ESTUDIO.			
a) Estudio de Suelo - Presentar original			
d) Topografía (Libreta Topográfica Firmada y Sellada)			
e) Juego de planos (Debe incluir plano de localización y ubicación) (Firmados, sellados y timbrados por profesional competente)			
f) Especificaciones Técnicas (Todas las hojas firmadas y selladas. Timbre en primera y última hoja)			
g) Presupuesto Detallado (Firmado, sellado y timbrado)			
h) Renglones y Cantidades de Trabajo + Integración de Precios Unitarios (Todas las hojas firmadas y selladas. Timbre en primera y última hoja).			
i) Cronograma Financiero y Cronograma de Ejecución. (Firmado, sellado y timbrado)			
j) Memoria de Cálculo Estructural y Memoria Descriptiva. (Firmada, sellada y timbrada por profesional competente) se debe de fundamentar claramente el diseño de cada componente incluyendo como minimo los siguientes detalles técnicos: calculos matematicos y definiciones, factores de diseño, determinacion de los caudales y maximo horario.			
k) Autorización de utilización de Estudio Técnico. Cuando el Estudio Técnico (Planos - Presupuesto - Cronograma - Estudios) sea propiedad de Institución diferente a la proponente, se deberá incluir documento que autoriza al FODES su utilización.			
5.- OBSERVACIONES.			

El FODES podrá requerir nuevos documentos, estudios o la ampliación de cualquiera de los requisitos establecidos en el presente Check List, cuando así lo considere necesario.